

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del 2020, a las 16H30 horas, en el local social de la compañía AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA, ubicada en Aeropuerto José Joaquín de Olmedo Hangar # 7 S/N, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente quórum: **a)** El señor Kevin Xavier Pérez Mac Collum, propietario de 14,880.00 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **b)** El señor David Pérez Mac-Collum, propietario de 1,120.00 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1.00 de los Estado Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Kevin Pérez Mac Collum y actúa como secretaria la señora Lisett Estefania Tiban García, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra la señora Lisett Estefania Tiban Garcia e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías y luego de que los instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y constan determinados en las cuentas del Activo, Patrimonio, Ingresos; Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2019.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta ata, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.


Kevin Xavier Pérez Mac Collum
Presidente de la Junta


Lisett Estefania Tiban García
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Certifico- Guayaquil, 30 de Abril del 2020.